

*Alogos*

*Alonso Martorell*

*J. Massanet*

*J. Gaita*

*Salvador*

*Alogos*

*el Interventor,*

*Alogos*

*el Secretario,*

*Alogos*

Nº 42

Sesión Ordinaria Celebrada en primera convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 6 de junio de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia seis de junio de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores miembros de Alcalde, Don Máximo Alouar Josa, don Antonio Garcia Tidal, don Bartolomé Gaita Horrach, don Juan Bausá Martorell, don Domingo Bausá Pérez, el Interventor de Fondos don José M. Zapante Parra, y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurridos quince minutos y existiendo numero suficiente de asistentes para poder celebrarla, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.



2

Seguidamente se acuerda conceder diversos permisos para obras particulares,

se conceden diversos por seguir la relación que se inserta a continuación:

permisos para obras a parti- 1º.- A D. Guillermo Pujol Salvi, blanquear fachada, construir acera, cajón, ins-  
culares.

talación eléctrica empotrada, etc. en Calvo Sotelo 399.

2º.- A D. Santiago Cabrer Ferrà, reparar tejado y embaldosar, en Camino Veci-  
nal de la Vileta 149.

3º.- A D. Guillermo Rubert Morell, embaldosar y cielos rasos en Calvo  
Sotelo 353.

4º.- A D. Antonio Ballester, chaplar escalera y zócalo azulejo, c/ Tafaria 217.

5º.- A D. Bartolomé Horrar, retiñor blanquear y cierre metálico en Calvo  
Sotelo 108.

6º.- A Dña María Magdalena Torvera, reparar pared en Ht. Mulet 82.

7º.- A D. Antonio Nadal, renovar fachada, cambiar vitrina en P. Col. 2

8º.- A D. Miguel Arrom, revistar paredes interiores en C. Sotelo 410.

9º.- A D. Jaime Lanz, hacer valla en C. Sotelo 108.

10º.- A D. Bernandino Ramonell, cielo raso, blanquear paredes, y cambiar  
puerta en San Nicolás 19.

11º.- A Dña María Argent Pous, nuevo plazo en H. Roselló

12º.- A D. Miguel Alorda, blanquear fachada en las Rafaletas.

13º.- A Dña Margarita Rebassa, pintar fachada en San Miguel 1.

14º.- A Dña Isabel Alemany Estiva, embaldosar y cambiar water en la  
calle de Deputados 8.

15º.- A D. Matías Ramon, reparar cuarto de baño en Victoria 16.

3.

Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para rea-

lizar, idem, idem en lizar obras, a otros tantos particulares, según la presente relación de  
Zona Levante. Obras:

A Dña María Latre Gimard, construir viviendas, seguir planos que  
presenta, en solar sito en la calle n.º 127, Arcual.

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal

de acuerda autorizar de Aguas y Alcantarillado para que pueda proceder a la apertura  
EMARIA para apertura de las siguientes zanjas: una en la calle de San Felipe; otra en la de  
varias zanjas, denegando Contesti n.º 55; otra en la de Velasques y otra en la de Santuari n.º 16,  
la de Castellano.

Se deniega la apertura de zanja en la calle de Castellano,  
por ser reciente su pavimentación y acuerdo de la C. M. Permanente

de uno de julio de 1949, que prohíben la apertura de zanjas sin haber transcurrido dos años desde su pavimentación.

Una vez que por F.M.R.Y.A. se haya re puesto los pavimentos romovidos, deberá ponerlo en conocimiento del ayuntamiento, a efectos de verificar la correspondiente inspección.

5

De conceder diversos acuerdo conceder los siguientes permisos para realizar obras de construcción particular en la zona de Eusauche:

A f/a Catalina Porel Calver, colocar dos letreros en cristal sobre portal de entrada y escaparate en ventana existente, en edificio nro en c/. Blanquerna 15.

A.F.M.R.Y.A. para abrir las siguientes zanjas:

Dos para servicio de la finca c/. Ramon Muntaner nro 69.

Cuatro para servicio de un solar nro en c/. Blanquerna.

Una para servicio de la finca sita en c/. Ricardo Autentico nro 95.

Una para servicio de la finca sita en c/. Joaquín Botía nro 17

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Mateo Pous Andreu, pintar letrero en la fachada del edificio nro en c/. Ilano nro 15 y 17.

A gas y electricidad S.A., para abrir una zanja en c/. Ramon Muntaner 15.

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Miguel Raymés Cantarellas, para colocar letrero en fachada de la c/. 31 de Diciembre nro 113.

A D. Josepso Lloquier Mir, para colocar toldo enrollable en la fachada del edificio nro en c/. 31 de diciembre nro 51.

A Ds: Antonia Faunie Bouquet, para blanquear fachada y revocar pared cerca jardín en edificio nro en c/. Aragón 234.

A D. Bartolomé Figuerola Nicolau, para reparar tejado en evitación goteras en edificio nro en P/ Cardenal Reig s/n.

A D. Enrique Salvat Guijarro, para colocar toldo enrollable en la fachada del edificio nro en la plaza del Cardenal Reig nro 5.

A D. José Perelló Arroze, para en el edificio nro en la c/. General Ricard Ortega nro 15, embaldosar una habitación.



A D. Antonio Vich Sull, para colocar un toldo enrollable en la fachada del edificio situado en la c/ Archidiácono Luis Salvador nº 128.

A "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo S.A." para proceder a la autorización de otros vendedores en las siguientes vías de esta zona. c/ Jose Miguel nº 232 y 236, 1 plaza España, 3 Avenida Alejandro Roselló nº 56, 60 y 75, 1 c/ José Auxilius Clavé nº 4 y 1 c/ Aragón nº 26. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y debiéndole colocar vallas y huecos en evitación de accidentes.

A Gas y Electricidad S.A. para colocar provisionalmente tres postes de madera en la c/ Antonio Riba para conectar instalación eléctrica a la red de distribución, al no haber edificaciones en dicho tramo de vía que permitiera la instalación de palomillas. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado.

6 Seguidamente, y a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar la autorizar diversas construcciones de aceras, según la relación que muestra la construcción aceras 20- presenta:

A D. Vicente Duran Rigo, para construir la acera en c/ Reyes Católicos nº 131-135.

A D. Antonio Palou Morro, para construir la acera en c/ Rafael Llunes Massanet ang. Reyes Católicos, nº 141.

A D. Juan Vich Simó, para construir la acera en c/ Reyes Católicos nº 271.

A D. Juan Borrás Borrás, para construir la acera en c/ Padre Barralorié por ang. Blanquerna.

Recongiéndose todos ellos a los beneficios otorgados por esta misma Corporación a los propietarios que construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

A Dña Margarita Pañis Font, para la reconstrucción de la acera frente al edificio situado en c/ Ferrer de Pallarés nº 29-31.

7 A propuesta de la misma Comisión, se acuerda denegar la construcción de acera y colocación de bordillo, frente al edificio situado en la calle de Aragón, angular con la letra Y, propiedad de Don Gabriel Alorda Olemañ, por estar dicha propiedad afectada por el Plan General de Ordenación de la Ciudad.

8 Seguidamente, a propuesta de la Comisión de susanete, se acuerda  
de acuerda adquirir "bez. la adquisición de un "bordólit" para la lección técnica, para poder efectuar el levantamiento de planos, dar las rasantes y atender aquellos otros  
trabajos propios de la referida Sección, marca "Wild T. I," repetidor.  
mica de susanete.

Según lo legislado por el artº 311, apartado f), del Texto Refundido de  
la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, dicha adqui-  
sición será efectuada directamente y ministrada por Don Guillermo  
Palmer Palmer, por la cantidad de 32.355'00 pesetas que se abonaría  
con cargo al Cap. VI, artº 1º, Partida 54 del vigente Presupuesto Especial  
de Gastos de susanete.

9 Seguidamente se acuerda la devolución de la fianza constitui-  
da acuerdo devolución da bajo el n.º 1.071 por la empresa de la Plaza de Toros de esta Ciudad,  
fianza a D. Gabriel Ferré, por un importe de cinco mil pesetas, en garantía del cumplimien-  
to del pago de impuestos sobre consumo de dujo, concertado para  
los ejercicios de 1951 a 1955.

10 Seguidamente se acuerda acceder a lo solicitado por Don Antó-  
nio Gamundi torrandell, y, en consecuencia, reintegrarle la suma  
de 776'35 pesetas, importe del 90%, satisfecha indebidamente por el  
concepto de licencias Construcciones Particulares, en la liquidación  
nº 95 de 22 de marzo del corriente año.

Dicha cantidad será abonada con cargo al Cap. 1, artº 10, Par-  
tida 78 del vigente Presupuesto de Gastos.

11 Acto seguido se da cuenta del dictámen inserto en el Orden del Día  
de acuerdo quedarse con el n.º 11, relativo a propuesta sobre obras a realizar en el Mata-  
doro Municipal.

Alonso: Para atender este servicio primero hay que solucionar la  
cuestión de bomberos.

Bautista Martorell: Repliega las necesidades de habilitar las salas  
de oros y de la matanza del ganado equino.

Alonso: - Interesa que por Hacienda se estudie la cuestión eco-  
nómica del Parque Móvil.

García: Ofrece estudiarlo con cañón y celeridad.

En este instante entra en el balón el Dr. López.

Se acuerda que el asunto discutido quede sobre la Mesa.



54

12

Seguidamente se acuerda aprobar una relación de gastos realizados por la D.L.P. para la aprobación de portaria durante el mes de abril, que es del tenor que sigue:

Gastos legalización de firmas 135'-; Boletines O de la Provincia 114'-; Oficio comités 669'60; Alquiler Faccis, 211'30; Representaciones 228'00 - Gastos de viajes 929'45; Material Bomberos, 96'50; Gastos Circulación 115'45; Material técnicos 187'; Material Mataderos 61'; Material estadística 117'; Alquiler carreta arbitrios 163'; Ucidos timbrados 100'15; Ucido sulfúrico 42'; Material Cenizario 100'; Alimentación cobajos 83'20; Arreglo báscos y rótulas casa Socorro 100'15 lavado y Planchado C. Socorro 166'30; Pasajes pollos 325'50; Donativos pobres 3.615'; Dto plumeros escuela especialidades 30'50; Un abillito libro Biblioteca 25'; Sor fotos 240'; Transporte E. Cine 83'95; Accesorios y Herramientas 99'-- por 22 postales vistas de la Ciudad 32'; Minigitaros meses Febrero-Marzo 200'; Clasificación Registro Propiedad (Eusandie) 147'; Tornillos y otros (Eusandie) 333'75; Agencia y paquete (Eusandie) 55'25. Total 8.947'45 pesetas.

13

Acto seguido se acuerda aprobar una cuenta presentada por Don Bartolomé Bausá, Corregidor de este Ayuntamiento, por importe de 954'00 pesetas por lunch ofrecido con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Por Secretaría se hace constar que el Dr. Fuster se halla en uso de permiso oficial, sin que hayan presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo más asunto de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores asistentes al acto de todo lo cual certifica.

El Alcalde,

*Baixat*

el interventor.

*Medecida*

el secretario,

*Juli M. Canest*

Nº 43

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares riendo la hora doce del dia trece de Junio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de miembros votales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia quince de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

el secretario,

*Juli M. Canest*

Nº 44.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el dia 15 de Junio de 1956.

In la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, riendo la hora doce del dia quince de Junio de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acetal. Don Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tres Tenientes de Alcalde, Don Juan Bañá Martorell, Don José M. Pérez Raudalfe, Don Domingo Bañá Pérez, el Interventor acetal. Don Pedro Florsé de la Garabito y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda